

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EXPOSERRANITA CIA LTDA. CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL
2014**

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a treinta y un días del mes de enero del dos mil trece, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vicente Cárdenas E5-15 y Av. Amazonas, se reúnen los accionistas de la empresa BIRRESCUE S.A. Encontrándose Sr. Aurelio Jesús Barahona, Sr. Jason Barahona representado el ciento por ciento del capital social, es decir existiendo el quórum legal y estatutario, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal para la que han sido debidamente convocados, en estos lugar, fecha y hora. Preside la Junta el Sr. Jason Barahona.

La Presidencia declara instalada la Junta, para tratar el orden del día objeto de esta convocatoria esto es:

- 1.-Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores
- 2.-Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario
- 3.-Conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados a diciembre del 2013

Se da lectura del Informe del Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado.

Luego la Presidencia pide a los señores socios que luego de haber conocido los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias y los valores que constan en el Balance General del ejercicio económico correspondiente al año 2013, emitan su criterio, luego de lo cual tanto el Balance General como el Estado de Resultados 2013 es aprobado por unanimidad teniendo una utilidad de \$946.01 dólares, considerando el resultado del mismo; solicitando los accionistas que sea el Gerente de la Compañía que se encargue de la presentación y legalización de estos balances ante la Superintendencia de Compañías y ante el Servicio de Rentas Internas.

Discutidos y aprobados los puntos antes mencionados, la Presidencia da por terminada esta Junta de accionistas, y concede un receso de 30 minutos para que sea redactada por secretaría el acta respectiva.

Luego del receso, la Presidencia solicita a-Secretaría se de lectura del Acta de la Junta de accionistas, la misma que luego de conocida por los accionistas se lo aprueba por unanimidad.

La Presidencia da por clausurada esta Junta a las 18H00 de este día 31 de enero del 2014.

Sr. Jason Barahona
SECRETARIO AD-HOC



Ing. Aurelio Jesús Barahona M.Sc.
PRESIDENTE